Comisión Nacional de Energía Atómica

CAREM25

CIRCULAR ACLARATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES ESPECIALES

Circular Nº 15	
Lugar y Fecha	**Buenos Aires,** 01 FEB 2017
Organismo contratante	**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ATÓMICA**

Organismo contratante
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE AREA CAREM
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Por REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES aprobado por R.P. 310/15

Procedimiento de selección			
Tipo:	**LICITACION PUBLICA**	**Nº**	**06/2016**
Clase:	ETAPA MULTIPLE NACIONAL (DOS SOBRES)		
Modalidad:	SIN MODALIDAD		
Expediente:	**F-86-2016**		
Rubro :	**811 – CONTRUCCION CIVIL**		

Objeto de la contratación:
EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA OBRA CIVIL DEL EDIFICIO DEL REACTOR CAREM25.

OBSERVACIONES GENERALES:

Los Pliegos de Bases y Condiciones de este procedimiento y las Circulares referidas a esta Licitación podrán ser consultadas en el sitio Web: http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem/; ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Arq. Fernando Villá Parenti
Gcia. Dirección de Obras
Gcia. De Área Carem

Comisión Nacional de Energía Atómica

CAREM25

DESCRIPCIÓN

1.	A la consulta del Oferente: **Ítem 14.1.** Según la especificación 6.2.14.4.1 debe cotizarse solo montaje. El plano PL- CAREM25C-431-r2 Indica que el anillo dispone de unos perfiles conectores de corte y pernos autosoldables. Solicitamos confirmación que la provisión de CNEA incluye el anillo con sus conectores de corte y los pernos autosoldables. Se responde: Tal como se indica en el punto 6.2.14.4.1 la responsabilidad del CONTRATISTA solo incluye le montaje. Se confirma que el anillo provisto por CNEA ya incluye tanto los pernos como los conectores de corte.
2.	A la consulta del Oferente: **Ítem 14.2**. Según la especificación 6.2.14.4.2 debe cotizarse solo montaje. Solicitamos confirmación de que la provisión de CNEA incluye las placas y las varillas de anclaje. En caso negativo indicar longitud de las varillas ya que en el plano PL- CAREM25C-431-r2 Hoja 2/2 figura "a definir". Se responde: Tal como se indica en el punto 6.2.14.4.2 la responsabilidad del CONTRATISTA solo incluye el montaje. Se confirma que tanto las placas como varillas serán provistas por CNEA.
3.	A la consulta del Oferente: Ítem 14.3. Según la especificación 6.2.14.4.3 debe cotizarse solo montaje por [ton]. El plano TIP-CAREM25C-1-r0 carece de datos de las dimensiones de las placas y cantidad, con lo cual no es posible computarlas. Se solicitan mayores datos o bien indiquen cantidad a considerar en este ítem. En el mismo plano se indica como fijación varilla roscada con anclaje químico. ¿Están estas varillas incluidas en la provisión de CNEA junto con las placas? En caso negativo indicar características del material, diámetro y longitud para cotizarlas. Se responde: Si bien la ingeniería de los apoyos se encuentra en desarrollo, se estima que el peso de las placas será de 1 ton, por lo que se deberá cotizar dicha cantidad. Las varillas roscadas son provisión de CNEA.
4.	A la consulta del Oferente: **Ítems 14.7 114.8/14.9**. Se consulta si CNEA proveerá las tapas para soldar en los agujeros para hormigonado. Se responde: Efectivamente, las tapas a soldar en el piso de los marcos SAS -10,10m, SAS +10,00m y EH serán provistas por CNEA.
5.	A la consulta del Oferente: **Incendios.** Se solicitan planos de instalaciones contra incendios en formato dwg.

Comisión Nacional de Energía Atómica

CAREM25

	Se responde: Los planos relevantes de la instalación contra incendio en dwg fueron enviados como documentación anexa a la Circular Aclaratoria N° 13.
6.	A la consulta del Oferente: **Insertos.** Se solicita aclaración del plano EEPL-CAREM25C-416-rl, ya que no coincide la tabla resumen con lo observado en el plano. Se responde: El cómputo mostrado en el EEPL-CAREM25C-416-r1 sí coincide con el dibujo. Debe considerarse que son dos puertas, y que cada una contiene placas en 8 posiciones. En los detalles 1 y 2 se aprecia que cada posición está compuesta por 2 placas P-1-E en forma perpendicular.
7.	A la consulta del Oferente: **Carpinterías de madera.** Solicitamos nos indiquen que especificación debemos considerar: "Hoja placa 45mm espesor enchapada en cedro para barnizar" según PL-CAREM25C-250-r4, o "Hoja placa de 4Smm de espesor, enchapado plástico. Tipo F30" según planilla de cotización Se responde: El título de la planilla de cotización quedó desactualizado por un error involuntario, por lo que debe considerarse lo indicado en el documento PL-CAREM25C-250-r1 y el inciso 6.2.16.3.1 de la ET-CAREM25C-8-r1.
8.	A la consulta del Oferente: **Liner.** Solicitamos nos confirmen que la provisión y colocación de los raíles de distancia (guías soldadas a la grilla de anclaje) están fuera del alcance del Contratista Civil. Se responde: Efectivamente la provisión e instalación de los raíles de distancia se encuentran fuera del alcance del CONTRATISTA.
9.	A la consulta del Oferente: **HVAC.** Solicitamos nos confirmen las siguientes cantidades que se encuentran detalladas en el archivo ET-CAREM25W-3-B7200: 5- Unidad selectora de ramificación hasta 4HP (BQSIOO)- 32 unidades 6- Unidad selectora de ramificación hasta 6HP (BQS160)- 6 unidades 12- Unidades evaporadoras Heat Recovery de 2HP- 611 unidades Se responde: Se confirman que las cantidades indicadas en los puntos 5 y 6 son correctas. Sin embargo, en el punto 12 corresponden 11 unidades.
10.	A la consulta del Oferente: **Barrera de Vapor LINER.** Solicitamos nos aclaren si en los locales 2-4-C04 y 2-4-COS debemos considerar barrera de vapor; ya que en la página 14 del documento EEIT-CAREM25C-1-r0 dice que no se requiere, y en la página 166 del documento ET-CAREM25C-8-rl dice lo contrario.

Comisión Nacional de Energía Atómica

CAREM25

	Se responde: Vale lo indicado en la respuesta N° 4 de la Circular Aclaratoria N° 12.
11.	A la consulta del Oferente: **Puentes Grúas Secundarios.** Solicitamos mayor especificación y detalles de las vigas de rodadura de los puentes grúa secundarios. Se responde: Ver respuesta N° 27 de Circular Aclaratoria N° 13
12.	A la consulta del Oferente: **Aislaciones Cortafuegos.** A los efectos de cotizar las aislaciones cortafuegos en los pases de mamposterías, solicitamos nos indiquen resistencia al fuego requerida; y materiales a utilizar. Se responde: En todos los casos en que el muro se encuentre comprendido en los casos listados en el punto 13 del documento EEVV-CAREM25SH-3-r0 deberá resistir lo indicado allí. En todos los otros casos, la resistencia de los sellos de los muros de mampostería debe ser de al menos 1 hora. El OFERENTE deberá presentar para aprobación de CNEA-CAREM el producto a utilizar. El mismo deberá cumplir con los requisitos previamente mencionados y ser de marca reconocida en el mercado.

Recibido por:

Firma y aclaración